

Borrador de ACTA SESIÓN 32. PLENO DEL CONSEJO DE 08-07-2021

Número de sesión	3/2021 (32/Inicio)
Fecha	08-07-2021 JUEVES
Hora inicio	12,07 h
Hora final	12,52 h
Lugar	Sede del CTRM en c/Frutos Baeza, 3 y mediante Video Conferencia a través del siguiente enlace XXXXXXXXXX

ENTIDADES CONVOCADAS POR MEDIO DE SUS REPRESENTANTES TITULARES:

Entidad convocada	Art. Ley 12/2014	Representantes titulares	¿Asiste?	Nº para quorum
	38.6	D. Julián Pérez-Templado Jordán, Presidente	SI	1
Asamblea Regional. PP	38.5, a)	D. Mirian Guardiola Salmerón	SI	2
Asamblea Regional VOX	38.5,a)	D. Francisco Carrera de la Fuente	SI	3
Asamblea Regional. C'S	38.5, a)	D. Juan José Molina Gallardo, cesado y pendiente de nombramiento en nuevo vocal designado.	NO	0
Asamblea Regional. PSOE	38.5,a)	Dª Francisco Lucas Ayala	SI	4
Asamblea Regional. MIXTO	38.5,a)	D. Rafael Esteban Palazón	SI	5
Consejería de Transparencia y Participación	38.5, b)	D. David Martínez Victorio	SI	6
Consejería de Hacienda	38.5, c)	Dª Sonia Carrillo Mármol	SI	7
DG de Regeneración y Modernización Administrativa	38.5, d)	D. José David Hernández González	SI	8
Universidad de Murcia	38.5, e)	D. Santiago Álvarez Carreño	SI	9
Universidad Politécnica de Cartagena	38.5, e)	Dª Juana María Zapata Bazar	SI	10
Consejo Jurídico RM	38.5, e)	Pendiente de designar		
Consejo Económico y Social RM. Centrales sindicales. CCOO	38.5, g)	Pendiente de designar.		
Consejo Económico y Social RM. Consumidores	38.5, g)	Dª Juana Pérez Martínez	SI	11
Consejo de Participación Ciudadana RM (CPCRM)	38.5,h)	D. Carlos Abad Galán.		12
Federación de Municipios RM	38.5, i)	Jesús Mariano Viciano	SI	13
Unión General de Trabajadores (UGT)	38.5, j)	D. José Hernández Aparicio	SI	14
Comisiones Obreras Región de Murcia (CCOO)	38.5,j)	D. José Luis Sánchez Fagúndez	SI	15
CROEM	38.5,k)	Pendiente designar		



Borrador de ACTA SESIÓN 32. PLENO DEL CONSEJO DE 08-07-2021

A las 12,07 horas del día 8 de julio de 2021 dio comienzo la sesión número 32 del Pleno del Consejo mediante conexión de los miembros que se ha indicado anteriormente, en el apartado de asistencia, a través de video conferencia en la dirección



Abierta la sesión por el Presidente, se pasó a tratar los asuntos incluidos en el orden del día.

ASUNTOS TRATADOS CONFORME AL ORDEN DEL DÍA

Nº orden	Descripción Puntos y propuestas	¿Adjunta Texto? (SÍ/NO)	Proponente del punto del Orden del Día
01	<p>ACTA DE LA SESION ANTERIOR. Aprobación si procede del acta de la sesión 2/2021, número 31, de las celebradas por este CTRM el pasado día 6/05/2021.</p>	SI	Presidente.
Se aprobaron por asentimiento de todos los Consejeros y Consejeras.			
02	<p>CESES Y TOMAS DE POSESION DE CONSEJEROS. Toma de posesión del nuevo miembro del Consejo D. Carlos Abad Galán y cese de D. Juan José Molina Gallardo.</p>	Si	Presidente
<p>Por el Secretario se dio lectura de la Resolución de 14 de junio de 2021 de la Secretaria General de la Consejería de Transparencia, Participación y Administración Pública, por la que se da publicidad al acuerdo de Consejo de Gobierno de nombramiento de miembro del Consejo de la Transparencia de la Región de Murcia, adoptado en su sesión de 10 de junio de 2021, por el que se acuerda nombrar, por un período de cuatro años, como miembro del Consejo de la Transparencia de la Región de Murcia, en representación del Consejo de Participación Ciudadana RM (CPCRM), a D. Carlos Abad Galán.</p> <p>Seguidamente se le tomó juramento conforme al Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, por el que se establece la fórmula de juramento en cargos y funciones públicas quedando posesionado en el cargo.</p> <p>También se dio cuenta del escrito del Presidente de la Asamblea Regional de fecha 24 de junio de 2021, por el que se comunica al Consejo que se ha acordado designar al diputado don Francisco Álvarez García, para formar parte del Consejo de la Transparencia en representación del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, en sustitución de D. Juan José Molina Gallardo, quien ha dejado de pertenecer al citado Grupo, en representación del cual</p>			



Borrador de ACTA SESIÓN 32. PLENO DEL CONSEJO DE 08-07-2021

fue designado en su día miembro del Consejo de la Transparencia.

03	<p>RECLAMACIONES SOBRE DERECHO ACCESO A INFORMACIÓN:</p> <p>3.1.- Propuestas para Resolución por el Pleno del Consejo, de las siguientes reclamaciones del año 2020 y 2021:</p> <p>PR-R-114-2020 [REDACTED] PR-R-125-2020 [REDACTED] PR-R-001-2021 [REDACTED] PR-R-002-2021 [REDACTED] PR-R-004-2021 [REDACTED] PR-R-005-2021 [REDACTED] PR-R-006-2021 [REDACTED] PR-R-008-2021 [REDACTED] PR-R-009-2021 [REDACTED] PR-R-011-2021 [REDACTED] PR-R-012-2021 [REDACTED] PR-R-013-2021 [REDACTED] PR-R-024-2021 [REDACTED] PR-R-025-2021 [REDACTED] PR-R-026-2021 [REDACTED] PR-R-029-2021 [REDACTED] PR-R-030-2021 [REDACTED] PR-R-031-2021 [REDACTED] PR-R-032-2021 [REDACTED] PR-R-034-2021 [REDACTED] PR-R-035-2021 [REDACTED] PR-R-036-2021 [REDACTED] PR-R-038-2021 [REDACTED] PR-R-039-2021 [REDACTED] PR-R-041-2021 [REDACTED] duca</p> <p>3.2.- Inadmisión de reclamaciones resueltas por el Presidente, haciendo uso de la delegación de competencias acordada por el Pleno del Consejo en la sesión de 27/03/2018 y 22/05/2019 (publicada en el BORM de 10/05/2018 y en el de 12/06/2019).</p> <p>R-R-007-2021 [REDACTED] R-R-010-2021 [REDACTED] R-R-018-2021 [REDACTED] R-R-019-2021 [REDACTED] R-R-020-2021 [REDACTED] R-R-021-2021 [REDACTED] R-R-022-2021 [REDACTED] R-R-023-2021 [REDACTED] R-R-027-2021 [REDACTED] R-R-028-2021 [REDACTED] R-R-033-2021 [REDACTED] R-R-037-2021 [REDACTED]</p>	SI	Presidente
----	---	----	------------



Borrador de ACTA SESIÓN 32. PLENO DEL CONSEJO DE 08-07-2021

R-R-040-2021- [REDACTED]

3.1.- Propuestas para Resolución por el Pleno del Consejo.

Sometidas a la consideración del Consejo las propuestas de resolución incluidas en el orden del día, fueron aprobadas por asentimiento de todos los Consejeros y Consejeras.

3.2.- Inadmisión de reclamaciones resueltas por el Presidente, haciendo uso de la delegación de competencias acordada por el Pleno del Consejo en la sesión de 27/03/2018 y 22/05/2019 (publicada en el BORM de 10/05/2018 y en el de 12/06/2019).

- R-R-080-2020 [REDACTED]
- R-R-081-2020 [REDACTED]
- R-R-083-2020 [REDACTED]
- R-R-091-2020 [REDACTED]
- R-R-101-2020 [REDACTED]
- R-R-102-2020 [REDACTED]
- R-R-104-2020 [REDACTED]
- R-R-105-2020 [REDACTED]
- R-R-106-2020 [REDACTED]
- R-R-107-2020 [REDACTED]
- R-R-109-2020 [REDACTED]
- R-R-113-2020 [REDACTED]
- R-R-115-2020 [REDACTED]
- R-R-116-2020 [REDACTED]
- R-R-119-2020 [REDACTED]
- R-R-120-2020 [REDACTED]
- R-R-121-2020 [REDACTED]
- R-R-122-2020 [REDACTED]
- R-R-123-2020 [REDACTED]
- R-R-124-2020 [REDACTED]
- R-R-126-2020 y R-127-2020 [REDACTED]
- R-R-003-2021 [REDACTED]
- R-R-014-2021 [REDACTED]
- R-R-015-2021 [REDACTED]
- R-R-016-2021 [REDACTED]
- R-R-017-2021 [REDACTED]

Sometidas a la consideración de los Consejeros las resoluciones del Presidente no se realizó ninguna observación al respecto.

04	PROPUESTA DE MODIFICACION DE LA RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DEL CONSEJO.	SI	Presidente
----	--	----	------------

Tras exponer brevemente el Presidente el contenido de la propuesta, que traía causa en la iniciativa que le habían presentado varios Consejeros, tendente a contemplar la posibilidad de que la provisión de los puestos de trabajo del Consejo, no solamente puedan ser provistos



Borrador de ACTA SESIÓN 32. PLENO DEL CONSEJO DE 08-07-2021

por funcionarios pertenecientes a la Administración Regional, sino también por funcionarios de otras Administraciones, hizo uso de la palabra el Consejero Sr. Hernández González para manifestar sus objeciones a la propuesta presentada. A su entender, el hecho de que el Consejo tenga personalidad jurídica no implica necesariamente que sus funcionarios han de pertenecer a otras administraciones distintas de la Comunidad Autónoma. En este sentido, ha de tenerse en cuenta que el Consejo, institucionalmente pertenece a la Comunidad Autónoma, y sus funcionarios han de ser también los de esta Administración. La propuesta que se trae al Consejo puede tener dificultades para su implementación, así, por ejemplo, ¿qué cuerpos de otras administraciones podrían concurrir? En definitiva, esta propuesta puede contravenir el régimen jurídico de la Comunidad.

Seguidamente hizo uso de la palabra la Consejera Sra. Guardiola Salmerón, manifestando que no estaba de acuerdo ni con las formas empleadas para traer esta propuesta al Pleno ni tampoco con el fondo de la misma, señalando que estaba plenamente de acuerdo con los planteamientos que acaba de hacer el Sr. Hernández González. Pidió mayor participación en los asuntos del Consejo. No solamente ser convocada a los Plenos. A su entender la propuesta que se traía a este Pleno debería de ser retirada.

A continuación la Sra. Pérez Martínez tomo la palabra para manifestar que estaba de acuerdo con las manifestaciones de los anteriores consejeros que le habían precedido en el uso de la palabra, felicito a la Sra. Guardiola por su intervención y término pidiendo que se retirara este asunto del orden día con el fin de madurarlo.

En su turno de intervención, el Sr. Sanchez Fagundez contesto a los consejeros que le habían precedido en el uso de la palabra para manifestar que no se debe de decir, como se ha hecho, que no hay participación. La información y la iniciativa que se está debatiendo se puso a disposición de todos los consejeros con suficiente antelación, para que realizara las aportaciones que hubieren considerado oportunas. La propuesta de modificación de la relación de puestos de trabajo del Consejo únicamente trata de complementar la independencia del Consejo, permitiendo que sus puestos de trabajo se abran para su provisión a los funcionarios de otras administraciones. Esta propuesta no va contra nadie ni restringe nada. Se trata simplemente de que los puestos de trabajo del Consejo, además de los funcionarios de la Comunidad Autónoma, puedan también ser provistos por funcionarios de otras administraciones. Por lo demás, en cuanto a las formas y la falta de participación, insistió en que todos los miembros del Consejo han tenido conocimiento de esta iniciativa.

El Consejero Sr. Rafael Esteban intervino para manifestar que no debe de haber problemas para los consejeros firmen iniciativas como se ha hecho en esta ocasión. En cuanto al fondo del asunto señalo que es lógico y razonable que cualquier funcionario pueda optar a las plazas del Consejo. Terminó su intervención señalando los vetos que desde la Comunidad se ponen para la mejora del funcionamiento del CTRM. En la tramitación de los presupuestos regionales no se ha considerado ninguna propuesta de las que se han realizado.

La consejera Sra. Carrillo Mármol manifestó que compartía los planteamientos realizados por la Sra. Guardiola Salmerón y discrepaba de los realizados por los Sres. Sanchez Fagundez y Rafael Esteban. A su entender no hay ningún boicot por parte de la CARM al CTRM. Y en



Borrador de ACTA SESIÓN 32. PLENO DEL CONSEJO DE 08-07-2021

cuanto a las propuestas e iniciativas, desde luego que se pueden traer, ahora bien, hay que buscar el consenso. Termino su intervención señalando que todos tenemos el mismo interés, que no es otro que trabajar por el Consejo.

Finalmente volvió a intervenir la Sra. Guardiola Salmerón para señalar que unos consejeros habían excluido a otros y esto debería de ser objeto de reflexión. A su entender el Consejo ha de tener otras funciones institucionales muy importantes, de las que debe de estar al frente su Presidente, al cual le precede una trayectoria intachable, debiendo trascender de la mera gestión de procedimientos y expedientes. Es muy importante la formación y divulgación de los objetivos y funciones institucionales del CTRM.

Tomo la palabra el Sr. Sanchez Fagundez para contestar a la Sra. Guardiola señalando que con arreglo al régimen legal de competencias, el Consejo debe de centrar su actividad garantizando el derecho de acceso a la información pública.

Para finalizar, el Presidente intervino dando por terminado el debate de este asunto y retirándolo sin someterlo a votación, con el fin de que sea estudiado con más detenimiento, procediéndose posteriormente como corresponda.

04	Ruegos y preguntas	NO	Presidente
No se formularon			

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Presidente se levanta la sesión a las 12,52 horas del día de la fecha.

EL SECRETARIO, Jesús García Navarro
Vº Bº EL PRESIDENTE, Julián Pérez-Templado Jordán.
(Documento firmado electrónicamente al margen)

GARCIA NAVARRO, JESUS | 17/11/2021 13:01:07 | PEREZ-TEMPLADO JORDAN, JULIAN | 17/11/2021 13:14:50
 Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-022456c2-4700-b95b-8bbf-0050509134e7

